Pac Noviembre.

JEP
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

Fecha de la constancia de cumplimiento: 16-nov-18

EL SUSCRITO INTERVENTOR O SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el (la):			
CONTRATO NÚMERO: **JEP-12-2018**	Año: **2018**	Adición No. 2 /Año: 2018 N/A	Otrosí No. / Año: N/A
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FISICOS E INFRAESTRUCTURA		
CONTRATISTA:	JUAN GAVIRIA RESTREPO Y CIA SA		
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	860.516.847-7		

Contratista persona natural ()	Contratista persona jurídica (X)
2. El contratista presentó la planilla número XXXX con fecha de XX de XXX de 2018, en la que consta que ha efectuado el pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales, todo para el periodo de XXXX de 2018. Verificado el monto de cad uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.	2. El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a pa y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, SENA, ICBF y caja de compensación familiar.

3. Se recibió el informe PARCIAL / FINAL de actividades, según lo pactado en el contrato, el cual fue revisado, aprobado y archivado en la carpeta del contrato:

SI () N/A (X)

Por lo anterior, se autoriza el pago No. 7 por un valor de $ 275.819, correspondiente a la Cuenta de cobro N° 0814 del mes de Noviembre de 2018.

El presente pago se debe realizar de acuerdo con la siguiente distribución presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.0.4.9.11	275.819,00

RECIBO DE ALMACEN N/A

V.Bo Administrador PAC

V.Bo DE SATISFACCCIÓN ÁREA USUARIA

5. El nivel de satisfacción respecto a la ejecución del objeto del mencionado contrato fue:

Excelente (5) () Bueno (4) (x) Aceptable(3) () Malo(1) ()

6. Supervisor:

Nombre: Gabriel Amado Pardo

Cargo: Subdirector

Dependencia: Subdireccion de Recursos Fisicos e Infraestructura

Firma

7. Ordenador del gastos y pago:

Nombre: Gabriel Amado Pardo

Cargo: Subdirector

Dependencia: Subdireccion de Recursos Fisicos e Infraestructura

Firma

JUAN GAVIRIA
SU PROPIEDAD EN BUENAS MANOS - 1947

Bogotá, D. C.
Noviembre 09 de 2.018

JEP
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ
No. 20181510353532 Código Web: d4yb1q
Radicador: HEINER.CUELLO Fecha: 09-11-2018 15:10:20
Remitente JUAN GAVIRIA SU PROPIEDAD EN BUENAS MANOS
Destino: Correspondencia
Asunto: JUAN GAVIRIA SU PROPIEDAD EN BUENAS
Para información del trámite info@jepcolombia.org

Señores
ARRENDATARIOS
JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ
Dr. Gabriel Amado
Carrera 7 NO. 63-44 Piso 6
Ciudad

JEP
JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ
0 9 NOV 2018
RECIBIDO PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Estimados señores:

Conforme a lo acordado, adjunto les remitimos los siguientes documentos:

1. Original de la póliza de seguro de responsabilidad civil contractual No. 21-40-101124673, con fecha de vigencia de 08/08/18 al 17/12/18

2. Original de la cuenta de cobro, para el reintegro del valor de la póliza, por valor de doscientos setenta y cinco mil ochocientos diecinueve pesos ($275.819)

Sin otro particular nos suscribimos, quedando atentos de su pago

Atentamente,

JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA. S. A.

ALCIRA SANCHEZ RINCON
Directora Dpto. de Cartera

Anexo: Lo enunciado

Recibido
13-Nov-18
2:45 pm

Bogotá
13 NOV 2018
11:55

Carrera 9 No. 76 – 49 Piso 2
Bogotá - Colombia
+571 3265200

www.Juangaviria.com

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101124673	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	11	2018	08	08	2018	00:00	17	12	2018	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA. S.A	NIT: 860.516.847-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 9 N0 76 - 49 OFI 201	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3176001

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ	NIT: 901.140.004-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 7 N 63 - 44	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3004411594

ADICIONAL: ADICIONAL: JUAN GAVIRIA RESTREPO Y CIA S.A. BENEFICIARIO: 901140004 - JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No 12 DE 2018 CUYO OBJETO ES:
ARRENDAMIENTO DEL EDIFICIO SQUADRA UBICADO EN LA AVENIDA CARRERA 7 No 63 -44 DE LA CIUDAD DE BOGOTA PARA EL USO EXCLUSIVO Y FUNCIONAMIENTO DE LA JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ.
ASEGURADOS: JUAN GAVIRIA RESTREPO Y CIA SA Y LA JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONCESION DE ESPACIOS O ARRENDAMIENTOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	08/08/2018	17/12/2018	$500,000,000.00	$500,000,000.00

DEDUCIBLE : 15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA, SEGUN ADICION 2 AL CONTRATO No 12 DE 2018 ARRENDAMIENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
$ *****231,780.00	$ **********0.00	$ ******44,038.00	$ **********275,819.00	$ ******500,000,000.00	02 / 11 / 2018

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS CORREDOR	1094	100.00			

CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

(415)7709998021167(8020)11005120453233(3900)000000275819(96)20190808

REFERENCIA PAGO: 1100512045323-3

21-40-101124673

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNICA 01
RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 Nit. 860.350.626-1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101124673	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	11	2018	08	08	2018	00:00	17	12	2018	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA. S.A		NIT: 860.516.847-7
DIRECCIÓN: CRA 9 N0 76 - 49 OF! 201	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3176001

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ		NIT: 901.140.004-8
DIRECCIÓN: CR 7 N 63 - 44	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3004411594
ADICIONAL: ADICIONAL: JUAN GAVIRIA RESTREPO Y CIA S.A.	BENEFICIARIO: 901140004 - JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No 12 DE 2018 CUYO OBJETO ES:
ARRENDAMIENTO DEL EDIFICIO SQUADRA UBICADO EN LA AVENIDA CARRERA 7 No 63 -44 DE LA CIUDAD DE BOGOTA PARA EL USO EXCLUSIVO Y FUNCIONAMIENTO DE LA JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ.
ASEGURADOS: JUAN GAVIRIA RESTREPO Y CIA SA Y LA JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONCESION DE ESPACIOS O ARRENDAMIENTOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	08/08/2018	17/12/2018	$500,000,000.00	$500,000,000.00

DEDUCIBLE : 15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA, SEGUN ADICION 2 AL CONTRATO No 12 DE 2018 ARRENDAMIENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
$ *****231,780.00	$ **********0.00	$ ******44,038.00	$ **********275,819.00	$ ******500,000,000.00	02 / 11 / 2018

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS CORREDOR	1094	100.00			

CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

(415)7709998021167(8020)11005120453233(3900)000000275819(96)20190808

REFERENCIA PAGO:
1100512045323-3

21-40-101124673

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNICA 01
RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 Nit. 860.350.626-1

JUAN GAVIRIA
SU PROPIEDAD EN BUENAS MANOS - 1947

Bogotá, D. C.
Noviembre 09 de 2.018

CUENTA DE COBRO No. 0814

JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ
NIT.: 901'140.004

Por concepto del reintegro del valor de la póliza No. 21-40-101124673, de responsabilidad civil contractual derivada de cumplimiento, por valor de $275.819

SON: DOSICENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS

Atentamente,

JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA. S. A.

ALCIRA SANCHEZ RINCON
Directora Dpto. de Cartera

Carrera 9 No. 76 – 49 Piso 2
Bogotá - Colombia
+571 3265200

www.Juangaviria.com